



Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarles, informamos a ustedes que el proceso de matrícula se realizará los días 16 y 17 de diciembre para estudiantes antiguos, y del 19 al 29 de diciembre para alumnos nuevos, por lo que a continuación les informamos los valores por concepto de Incorporación, Matrícula y Escolaridad Mensual correspondientes al **Año Escolar 2025**:

1. Cuota de incorporación por familia

- Cuota de incorporación por familia \$ 600.000.-

2. Derecho de matrícula por alumno

- Accionista \$301.901.-
- No Accionista \$ 318.621.-

3. Escolaridad mensual (10 meses)

NIVEL	ACCIONISTA	NO ACCIONISTA
PRE-BÁSICA Y BÁSICA	\$361.048	\$379.962
MEDIA	\$401.071	\$422.076

Los valores estarán sujetos a la siguiente tabla de descuento según **Grupo Familiar**:

Nº DE ALUMNOS	Dos	Tres	Cuatro o +
% DESCUENTO	4 %	6 %	8 %

4. Formas de Pago

Al concretar la matrícula de su hijo(a), el sostenedor económico podrá pagar de la siguiente manera:

- Pago anualidad mediante tarjetas de crédito.
- Transferencia bancaria sólo por el pago total de la escolaridad (monto anual)
- Convenio PAC, mandato bancario de rescate de fondos mensual.
- Documentos (cheques) de acuerdo con lo siguiente:
 - Los cheques deben ser extendidos a la **SOCIEDAD EDUCACIONAL AMBROSIO O'HIGGINS S.A.** los que al momento de la matrícula deben ser entregados completados y firmados.
 - Se deberá dejar documentado el año completo.
 - La escolaridad total del año se puede pagar en 10 cuotas, venciendo la primera cuota el 05 de febrero de 2025 y las siguientes 9 cuotas los días 01 al 03 de cada mes, finalizando el pago anual el 3 de noviembre de 2025.
 - Los documentos (cheques) serán depositados en las fechas convenidas y si es feriado o festivo, se depositará el día hábil siguiente.
 - Si la escolaridad total del año se paga al contado al efectuar la matrícula, se otorgará un descuento del 4%. El descuento es válido sólo para quienes realicen el pago durante el proceso de matrícula.

5. Calidad de Accionista

Se entiende por **accionista** a los apoderados que poseen, durante todo el año escolar, 9 acciones por alumno de la Sociedad Educacional Ambrosio O'Higgins S.A.



Adicionalmente, todos los apoderados al momento de la matrícula deberán pagar la cuota del Centro de Alumnos de \$15.000.- (la cuota es anual y por familia) y la cuota del Centro de Padres de Valor \$ 60.000.- (la cuota es anual y por familia).

Saluda atentamente a ustedes,

Ricardo Inostroza
Ricardo Inostroza (12 nov.. 2024 17:09 GMT-3)
Ricardo Inostroza Rivera
Rector

Vallenar, 12 de noviembre de 2024.

CHCZ
CHCZ

Tarifas 2025 rev 2

Informe de auditoría final

2024-11-12

Fecha de creación:	2024-11-12 (hora de Bolivia)
Por:	Claudio Castro (ccastro@cmp.cl)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA1JQwAQsykA_XssNn0JeGZdhJwnmZFSJP

Historial de “Tarifas 2025 rev 2”

-  Claudio Castro (ccastro@cmp.cl) ha creado el documento.
2024-11-12 - 15:21:19 AST
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Claudio Castro (ccastro@cmp.cl) para su aprobación
2024-11-12 - 15:23:21 AST
-  Claudio Castro (ccastro@cmp.cl) ha aprobado el documento.
Fecha de aprobación: 2024-11-12 - 15:23:39 AST. Origen de hora: servidor.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Ricardo Inostroza (rinostroza@caohvallenar.cl) para su firma.
2024-11-12 - 15:23:41 AST
-  Ricardo Inostroza (rinostroza@caohvallenar.cl) ha visualizado el correo electrónico.
2024-11-12 - 16:09:37 AST
-  Ricardo Inostroza (rinostroza@caohvallenar.cl) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-11-12 - 16:09:48 AST. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.
2024-11-12 - 16:09:48 AST